



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESASETE

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

PRIMAVERA VERANO

ALTAS NOVEDADES EN LANERIA, SEDERIA Y DEMAS ARTICULOS
PARA SEÑORAS. GRANDES SURTIDOS EN TODO EL RAMO DE VESTIR

ALMACENES A. B. C.

CASADO & RUBIO GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

— PRECIOS FIJOS Y MODICOS —

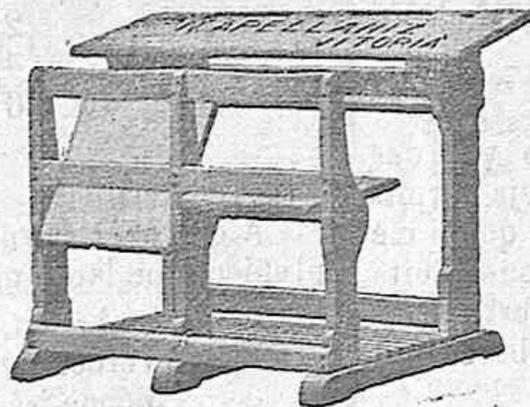
Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras,
rosa.—Direcciones de gradua-
das, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 »	1'50
50 »	2'25
100 »	3'00

De venta en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
S. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO

PAPELES SON PAPELES

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, pernocté, no ha mucho, con motivo de un viaje sin rumbo fijo, como todos los míos. Porque habéis de saber que yo soy hombre tan loco que, cuando salgo de casa, no llevo pies ni cabeza.

Hospedéme en un amplio mesón con su acre olor a arrieros y a paja y a gallinas, mezclado con el fresco vaho de un pozo de redondo brocal, abierto en un ángulo del anchuroso patio (porque aún los mesones castellanos guardan todo el carácter típico de antaño...) y aposentéme en un cuarto ni lujoso ni mezquino, porque ni más podía dar el posadero, ni yo más merecía.

—Su merced será algún comisionado del Gobierno, según viste de lechuguino, que venga a cobrar los impuestos...—preguntóme el mesonero, luego de un golpe fuerte de tós que parecía que se ahogaba y tan ancho de espaldas, que podía jugarse en ellas a la pelota, sin temor a hacer falta.

—¡Malos mengues te lleven, zahino, que así me confundes con gente tal, como son recaudadores y otros por el estilo!—le repliqué airado.—Aderéceme la cama aprisa, que he menester de descansar, y no le importe quién soy—añadí autoritario, como si realmente fuera tal delegado del Gobierno.

—¡Andandito, andandito!—complacióme el posadero y en un santiamén acondicionóme la cama, que mejor no se la podría haber arreglado a un mitrado.

Y ciertamente que hubiera dormido en ella como un bendito, a no habérmelo estorbado algunas impertinencias.

En otro cuarto contiguo, oíanse frecuentes y prolongados suspiros como exhalados por adolido pecho, que más parecían redoblarse cada vez que iba a plegar los ojos a Morfeo, y pregunté por quién sería el cuitado y los motivos fundados que tuviera para quejarse de tal manera.

El mesonero me respondió:

—Señor: es un maestro de escuela de un pueblo vecino, que viene a la villa una vez en semana, con borrica y alforjas, a proveerse de víveres, y hase quedado esta noche porque espera a un pariente forastero. De por lo que se queja, no se lo sabré decir.

—¡Maestro de escuela había de ser! ¡Mita siá!

Y persistiendo el desdichado en sus suspiros y llantos, que era punto imposible dejarme dormir:—¡Diga a ese hombre que se calle, o que se vaya al cuerno!—exigí yo con enfática autoridad, como quien está muy puesto en razón.

Enseguida oí la voz asmática del mesonero que parecía decirle por el cerrojo:

—¡Don Fulano! Vea de no armar ruido y de dar la llave a su dolor más quedo, que no deja dormir a un *usia* o un *excelencia*, que no sé con quién me las avengo ni qué tratamiento tendrá, y que habita el cuarto de al lado. El parece de buen porte, y los señorones son muy cómodos... ¡Quién sabe si será algún conde!...

De allí a poco, apenas hubé conciliado el sueño, escuché una voz fina y delgada:

Quisiera ser tan alta

como la luna,
ay, ay, ay.

No oí más que el ay y parecióme que de nuevo se quejaban.

Indignado, volvíle a decir al mesonero que hiciese callar al afligido pedagogo, o que me iría a dormir ni que fuera a la esquina de enfrente.

—Ahora, no es que se queje nadie, señor conde o lo que sea. Es la Maritornes de la casa, que canta. ¡Muchacha! ¡No cantes, que molestas al señorito!

Y, luego de imponer silencio el mesonero con sus severas advertencias, quedéme dormido como un sochantre.

Como, según dijo un filósofo antiguo, el ánimo no reposa ni en el curso del sueño, soñé desplegando las alas de mi imaginación por las más visionarias regiones, que no en balde estaba en tierra de visionarios, según atestiguan las sabias y verídicas escrituras, que danos cuenta exacta del más sublime de todos los visionarios que haya habido y pueda haber, como fué aquel aventurero e *ingenioso hidalgo* y del no menos loco que su amo, el rústico Saicho.

Y soñé, al modo de aquél don Francisco de Acevedo y Villegas, que Dios tenga en la gloria, que me hallaba en una especie de zahurda, que no hay para qué encarecerla.

Allí ví a hombres y mujeres, todos transidos, al parecer, por el más agudo dolor. Compadecido de ver tantas lástimas, pregunté por aquellos cuitados.

—Son todos ellos maestros de escuela—me informó uno como portero.

—¿Y qué les pasa?

—Nada. No concretan su dolor. Pero conjeturo que se acriminan su mala suerte por sus lamentos. Observe usted.

En un ángulo había unos cuantos que decían:

«¡Pensé que!...» «¡Pensé que!...»

—¿Y qué quieren decir esos?

—Quieren decir, que pensaban hacerse ricos con su profesión.

—¡Ah! ¡Esos son locos de remate!—repliqué yo sin titubear.

—Pues aún no se arrepienten, en fuerza de su afición. Hasta cantando cuentan. Escúchelos usted.

Y cantaban a coro:

Tengo una muñeca
vestida de azul,
con su camisita
y su canesú.

.....

2 y 2 son 4,

4 y 2 son 6,

6 y 2 son 8,

y 8 16.

—¡Pobrecillos!

A este cántico sucedió otro, lúgubre como un plañido, que lanzó una mujer:

Arrión, tira del cordón,
cordón de la Italia,
dónde irás, amor mío,
que yo no vaya.

Era una maestra, de edad proveyta, que abandonó la carrera por seguir a su consorte, y en quien

pudo más el amor que la pedagogía. ¡Fatal ley de los consortes! ..

Aprendiendo de ésta, cantaba otra pedagoga soltera:

Con quién me casaré,
matarile, ríle, ríle.

¡Eso es lo que tenemos los pobres maestros! Aumento de sueldo, no nos darán; pero leyes rígidas nos llueven como nublados.

En otro lugar, cantaba una joven:

Me parió mi madre,
me parió mi madre,
chiquita y bonita,
ay, ay, ay,
y me hizo maestra,
y me hizo maestra,
que yo no quería.

—¡Pobre chical! ¡Y en verdad que es bonita como ella dice!

Salí de aquella triste estancia por no ver tanta desdicha, y en mi camino, dí con otro lugar más apacible que el anterior. En él ví a contados maestros, de aspecto burgués, que contrastan con los ya descritos.

Ví a Norberto A. Sánchez, engullendo pichones en su molino harinero de Pareja, y como si no tuviera penas. Más allá, me pareció reconocer a Federico Dilla, montado en un mulo por entre añosos olivares, camino de El Casar de Talamanca. En otra parte, ví al señor alcalde de Yélamos de Arriba, don Ramón Valencia, rascándole los lomos a un magnífico cerdo (que en mi tierra se llama cochino, con perdón de todos), engordándolo con los polvos Pinós. En otro lugar, ví a Rafael Lechuga, guiñando el ojo izquierdo, cruzado de brazos y como quien contempla su propio infortunio:

—¡Siquiera gastara yo las mantecas de Florencio León, que no parece sino que come a dos carrillos, o aunque más delgado, tuviera el aire aristócrata de Pepito Alfaro Árpai!

Yo le dije con miseria, sintiendo al mismo tiempo mi suerte:

—¡En lo que paramos los ídolos, Lechuga!

—¡Qué quieres! ¡Si no nos hubiéramos metido tú ni yo a redentores, no nos veríamos en tan triste estado como nos vemos!—me contestó con ánimo decaído.

De allí a cuatro pasos, topé con Franco Lillo, que me dijo:

—¡Oye, Solaz, qué te parece, con tres mil quinientas pesetas y mantén mujer e hijos!...

—¡Vamos, calla, que te quejas de vicio! ¡Con tres mil y tantas del ala y vivir en un pueblo con catedral!... ¡Vuelve la vista atrás y mira lo que yo he visto!—le dije.

Despertéme, y vime restituído de nuevo en mi cama en la misma postura que me dormí, como sino hubiera realizado tal viaje. Al levantarme, esperaba en el patio de la posada una comi-ión, que decían ser maestros.

—Usted es maestro, ¿verdad?—me preguntaron.

—¿Yo maestro? No. Digo... sí. Digo... no lo sé.

—Es que, tenemos entendido que escribe usted en los periódicos, y deseábamos de su bondad nos defendiera...

—Defenderles ¿de qué?

—De muchas cosas. Sin ir más lejos, luego de prometernos y esperanzarnos, nos merman ahora nueve millones (que en todo caso nos lo darán indirectamente, y tarde y mal y nunca, que es como no darlos) del Presupuesto, lejos de aumentarlo...

—¿Y qué delito han cometido?...

—Ninguno, señor. No hemos hecho nada...

—Pues por eso no les dan nada.

—¡Anda!

—¡Claro! ¡Al que no hace nada, no le dan nada!

—Pues nosotros pensábamos que...

—Sí, ustedes, los maestros piensan muchas cosas, y, luego de pensarlas, se encuentran con que aún siguen en la higuera. Eso, se pide; pero lo que se llama pedir. ¿Ustedes no me entienden?

—¡Pero si ya pedimos!...

—Pues se grita y se patalea, si es preciso.

—¡Pedir, gritar, patalear!...

—Sí, bueno; no me entienden. ¿Y qué desean ustedes de mí, en resumen de cuentas?

—Pues... pues... que nos escriba papeles... cartas... algo que nos defienda...

—¡Papeles! ¡Cartas!.. Y rascándose la frente como quien quiere llamar una idea que no se le ocurre, oí de súbito, como una música de cascabeles, las voces frescas y chillonas de unos niños que cantaban en la calle, y que me dieron el pie y final de lo que se me pedía:

Papeles son papeles,
cartas son cartas,
palabras de... ministros
todas son falsas.

—Tomen ustedes—les dije—y no me vuelvan a molestar más de aquí, en todos los días que me restan de vida. Que les haga buen provecho. ¡Adiós!

Los hombres se fueron tan satisfechos, y yo no me quedé menos de verme desembarazado de aquel compromiso, y les ví partir con la tranquilidad que ve el labrador alejarse una mala nube...

¡Oh, señores Maestros! No hagáis caso; ha sido un sueño extravagante que he tenido, como son todos mis sueños.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

semillas.

LA VIDA ES LABOR

Hay momentos en la vida que pasan por nosotros, dejando en nuestro espíritu grabados recuerdos tan faustos, que la verdad, nos animan y nos hacen reaccionar contra el fastidio, el pesimismo, o mejor dicho contra el aburrimiento del ambiente pueblerino.

Deseoso de conocer los folletos publicados por el dignísimo Profesor de la Escuela Normal de esta provincia D. Modesto Bargalló, sobre construcción de aparatos de Física en las escuelas, me trasladé días pasados al indicado Centro Normal. Eran las cuatro de la tarde, y el silencio de las aulas y la soledad misteriosa de los pasillos, me indicaron desde luego, que no era la hora más apropiada al objeto que me guiaba. Solamente un ligero «tic-tac» originado por alguien que trabajaba, me hizo detenerme ante un pequeño taller convenientemente instalado en la planta baja del edificio. Animado por la curiosidad pe-

netré en el referido taller, y me encontré con la agradable sorpresa, de que el hombre que trabajaba no era un obrero especializado en tal o cual oficio, sino que era el propio D. Modesto.

Hecha mi presentación, e indicado el objeto de mi visita, comprendió sin duda mi deseo de investigación, y con la amabilidad que le caracteriza, me fué indicando minuciosamente, el objeto y fin a que está destinada dicha dependencia.

Con un poco de trabajo y buena voluntad (me decía) se pueden hacer muchas cosas en las escuelas, verdaderamente meritorias, si no por su valor intrínseco, al menos por los desvelos, esfuerzos y hasta inquietudes que supone la construcción de aparatos con tan modesto material. Como muestra de ello, me fué indicando el gabinete de Física construido por sus alumnos; el manejo y funcionamiento de muchos aparatos, las aplicaciones de los mismos y material empleado. Una colección de minerales de la provincia, una sección de zoología, herbario, dibujos y miles de cosas más que siento no poder recordar. Fué un rato, en fin, de verdadera expansión espiritual; paréceme todavía un sueño todo cuanto mis ojos presenciaron. He llegado a mi escuela y me siento con más fuerzas que antes para empezar a trabajar yo también. Querer es poder, me decía el insigne Profesor, a la vez que me entregaba esos libritos que yo deseaba conocer. Ese es el punto de orientación para hacer las primeras experiencias en la Escuela primaria; ese es el camino a seguir para despertar en el niño sus distintas aficiones; y efectivamente, he hojeado con detenimiento tan preciados opúsculos, y de ellos me propongo sacar muchas consecuencias prácticas en beneficio de la cultura.

Conste pues mi eterna gratitud a las atenciones inmerecidas de que fuí objeto por parte del susodicho Profesor. Mi admiración más excelsa al hombre que como D. Modesto Bargalló, tiene continuamente abierta su cátedra y su laboratorio. Al hombre que trabaja con fines puramente filantrópicos.

Permitidme también, os recomiendo visiteis ese taller mecánico animado de vida y movimiento; ese laboratorio y ese museo tan económicamente coleccionado; y entonces, cuando volvais a vuestras modestísimas Escuelas, ya no pensareis que la falta de material científico es causa de limitación para no dar cual corresponde la enseñanza; sino que cada uno podemos ir formando nuestro gabinete, nuestro museo particular, el cual llevará tras sí toda nuestra simpatía y nuestro amor, por ser pedazo de nuestra alma y fruto de nuestros desvelos.

JOSÉ ALFARO ARPA.

Cañizar

EL COMUNISMO EN LA ESCUELA

La circular del entonces ministro francés M. Monzie, dirigida a los rectores e inspectores académicos, rechazaba la teoría de que el maestro, terminada su clase, nada tiene que ver con

la Administración, y en ella encargaba la más estrecha vigilancia, para que en las escuelas y fuera de ellas, no pueda hacerse propaganda comunista por los maestros, por ser esto incompatible con los deberes de su función.

Esta circular del Ministro de Instrucción de la vecina República y otra parecida, que en el pasado verano dirigió a las autoridades académicas belgas, su ministro y diputado socialista M. Huyzman, indican claramente que el comunismo empieza sus trabajos en la Escuela misma, con el fin de adueñarse de la generación del mañana.

Ello nos mueve a recoger cuantos comentarios juzgando la cuestión, se han hecho en la Prensa profesional y política de España y del extranjero, empezando por la Memoria de la «Entente Internacional», dirigida a los Gobiernos europeos, al de los Estados Unidos y al del Japón, de la cual tomamos el siguiente capítulo:

«La instrucción de la familia, el matrimonio, los deberes recíprocos entre padres e hijos, constituyen los fundamentos sociales y morales de cada estado. La Komintern (III Internacional) tiende a su destrucción «en el mundo entero», pero está cumpliendo su obra en medida exorbitante, en Rusia, donde el número de niños criminales, de niños que padecen enfermedades venéreas, es horriblemente enorme.

Los principios que el comunismo inculca en la juventud, pueden resumirse así:

«El Estado se hace cargo del niño (en teoría, pues en la práctica el ejemplo de Rusia, demuestra su incapacidad); los lazos de sangre deben debilitarse, y en definitiva, romperse; es necesario odiar a los padres, si éstos no son comunistas. El niño no está obligado a respetarlos si lo son; el niño comunista debe odiar con todas sus fuerzas al niño no comunista; la mujer debe emanciparse del «yugo» de la maternidad, el aborto es legítimo si el nacimiento del niño es una carga para la madre».

Existe la creencia de que el comunismo, es doctrina económica. Mas esta creencia, por equivocada, debe desecharse. El comunismo destruye al hombre en él, lo que debe ser finalidad primordial de su existencia: los sentimientos. Y el comunismo, no contento con educar sus principios a la juventud e infancia rusa, pretende y desgraciadamente consigue el implantar sus procedimientos educativos en las demás naciones. La Internacional de la Juventud o Komsozeld es la que se halla encargada de ello.

Zinovieff definió en estos términos cuál es su finalidad: «El valor histórico de la Internacional de la Juventud consiste en el hecho de que ella ha de educar una nueva generación comunista. La Internacional de la Juventud, es el factor que decidirá a nuestro favor—dice él—el éxito de la revolución mundial.»

La actividad de su organización se ha comprobado en todas las naciones.

En el último número de «La Antorcha» (órgano del partido comunista español, S. E. de la III Internacional, que así se intitula), se dedica especial atención a reorganizar las Juventudes comunistas españolas.

Indicado está, por lo tanto, el que fijemos la nuestra sobre este hecho, así como cuáles sus objetivos: en el orden moral, el educar a las nuevas generaciones en la negación de la moral, del patriotismo, de la familia. En su actuación educando a los hombres del mañana, para que destruyan la sociedad actual, reemplazándola por el comunismo materialista, organizando la propaganda desmoralizadora del ejército, para así debilitar la resistencia de los Estados frente a la revolución, y penetrando en todos los engranajes del Estado en ayuda de las «células de ataque» comunistas.

La actividad del comunismo organizado, es no sólo reprobable, sino que exige la lucha decidida contra él cuando se dirige contra la organización política y económica de nuestro régimen, pero cuando dicha actividad va dirigida a la juventud, debe actuarse con el máximo esfuerzo, ya que ella no encuentra gran resistencia, porque en los primeros años de la vida, no están los sentimientos sociales y morales lo suficientemente arraigados para defenderlos de hábiles estrategias del comunismo. Y, pues, el niño, el joven por sí mismo no puede defenderse, es imprescindible la actuación social para defenderle y precaverle del peligro.

Mas la «Juventud comunista» no actúa sólo en la esfera política. Como los bolquevistas dirigen su actuación a la juventud, para conseguir a ésta, comienzan por la Escuela.

No hace mucho daban cuenta los diarios políticos de la clausura de una Escuela comunista en las proximidades de Madrid. Con ser grande la existencia de este hecho, aún la tiene mayor el que estuviera sostenida por una Asociación. De no existir ésta, pudiera muy bien ser un caso aislado, la existencia de un maestro contaminado de bolquevismo. Mas esta Asociación, realiza la transcendencia del descubrimiento y la necesidad de demostrar que la sociedad no es indiferente a esas subversivas actuaciones.

La historia demuestra, como ley inexorable, que los pueblos están amenazados de decadencia en cuanto su moral decrece.

Los principios comunistas, en los que se quiere educar a la juventud, ¿son garantía de moralidad?

ISIDRO ALMAZÁN.

SECCION OFICIAL

Orden de 4 de Mayo de 1926.—Oposiciones Libres.—
Se determina el número de plazas para Maestros a proveer en cada Rectorado por los Tribunales de oposiciones libres.

Recibidos los datos remitidos por los Tribunales de oposición a ingreso en el Magisterio nacional, y a fin de poder llevar a efecto la distribución de las 1.800 plazas convocadas por Real orden de 16 de junio de 1925 en la forma prevenida en el apartado primero de dicha real orden,

Esta Dirección general ha acordado se publiquen en la «Gaceta de Madrid» a los efectos correspondien-

tes, determinándose el número de plazas que habrá de proveer cada Tribunal.

Tribunal de Granada: opositores presentados, 240; número de plazas que se adjudican, 114.

Id. de Murcia: id. id., 215; id. id., 103.

Id. de Valladolid: id. id., 257; id. id., 123.

Id. de Santiago: id. id., 452; id. id., 216.

Id. de Sevilla: id. id., 382; id. id., 182.

Id. de Salamanca: id. id., 298; id. id., 142.

Id. de Madrid: id. id., 653; id. id., 312.

Id. de Zaragoza: id. id., 286; id. id., 136.

Id. de Oviedo: id. id., 305; id. id., 146.

Id. de Valencia: id. id., 324; id. id., 155.

Id. de Barcelona: id. id., 309; id. id., 147.

Id. de Tenerife: id. id., 23; id. id., 11.

Id. de las Palmas: id. id., 28; id. id., 13.

Total de opositores presentados, 3.772; id. de plazas que se adjudican, 1.800.—(Gaceta 9 mayo.)

REMITIDO

Sr. Director de LA ORIENTACION.

May señor mío: Con objeto de ir definiendo actitudes y desenmascarando redentores, ruego a V. que dé cabida en las columnas de ese semanario a la adjunta copia de la carta que con esta fecha dirijo al Sr. Administrador de «El Magisterio Arriacense».

Esperando lo haga así y dándole gracias anticipadas por ello, se reitera de V. afftmo. s. s.

q. e. s. m.

FRANCISCO GONZÁLEZ CAÑAS.

Señor Administrador de «El Magisterio Arriacense».

Muy señor mío: A mi regreso de Toledo y repasando la prensa profesional, llegada hasta aquí durante mi ausencia, veo con dolorosa sorpresa, que ese periódico, olvidando sus tan cacareados propósitos de evitar «esos espectáculos vergonzantes y bochornosos que suponen las polémicas personales» no ha perdonado la primera ocasión que se le ha presentado para zaherir —bien burdamente por cierto— a «tal o cual señor de la acera de enfrente» con la impunidad que presta el socorrido anónimo.

Como esa campaña de tan pocos vuelos, coloca a «El Magisterio Arriacense» a la altura de cualquier libelo y además defrauda con ella las esperanzas que con su aparición y programa nos hicieron concebir, ruego a V. que con esta fecha me dé de baja en la lista de sus suscriptores.

Sin más queda de V. att. s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO GONZÁLEZ CAÑAS.

Madrigal, 8 Mayo 1926.

LAS REFORMAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Dice «El Debate»:

«Está muy avanzada la reforma que prepara en materia de Instrucción pública el actual ministro del ramo, tanto, que los proyectos del Sr. Callejo se examinarán en uno de los próximos Consejos. No se conocen detalladamente los proyectos del ministro de Instrucción, a los que en líneas generales y en virtud de informes extraoficiales podemos aludir. La reforma alcanza a los tres grados de enseñanza: primaria, bachillerato y universitaria, estableciendo entre los tres una relación, un engranaje que borre el aislamiento en que se mantiene en la actualidad la órbita de cada uno con relación a los demás. Así, se establecen estudios en cierto modo comunes a la primera

y segunda enseñanza que sirvan de puente a ambas y que faciliten al escolar su adaptación, hasta ahora brusca, al bachillerato, tanto por lo que se refiere a la índole de los conocimientos como al método de lenguaje y divulgación en que se le ofrecen éstos.

En el Bachillerato habrá una base de disciplinas comunes, y después dos ramas, Letras y Ciencias, de las cuales una será obligatoria.

La intención, por lo que respecta a la primera de de esta sección, es reforzar Humanidades. Vervigra: se agregan dos cursos de latín a los dos que hasta ahora rigen y que subsistirán. Otra de las innovaciones consistirá en limitar los exámenes a grupos de disciplinas similares—Historia, Geografía, Matemáticas, etc.—, en lugar de mantener un examen por cada asignatura.

Tratará, por último, por lo que respecta a este ramo de la instrucción, de darle un carácter más práctico, ejercitando al alumno en la lección de cosas.

Análogo criterio se sigue al engranar la segunda enseñanza y la universitaria, mediante la restauración de uno o más cursos comunes entre las secciones de Letras y Ciencias del bachillerato y las respectivas Facultades.

Las cuestiones del libro de texto y de los medios económicos de la Universidad se abordan también en la reforma. Concerniente a la primera, se dispone la unificación, en virtud de concurso, entre las diversidades de texto oficiales que ahora rigen, o en su defecto, entre los que pueda aportar la enseñanza privada.

Al propio tiempo que se marcarán a las Universidades las diversas obligaciones, una de ellas con respecto a los antiguos Colegios Mayores, que podrán revivir, se las facilitarán medios económicos, tales como el reconocimiento de los antiguos patrimonios, mediante la devolución a las Universidades de las láminas que el Estado retiene desde la desamortización.

Esto es todo lo que ha trascendido al público referente a reformas en el ramo de Instrucción pública.

NOTICIAS

Del Ministerio.—A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido la información del Ministerio que periódicamente nos envía el Sr. Casas.

Plaza.—En Murcia, donde actuaba en oposiciones, ha obtenido plaza la Srta. María Ortiz Garrido, hermana de la Maestra de Mesones D.^a Magencia.

Sea enhorabuena.

Defunción.—Ha fallecido en Valdelebu, a los 30 años de edad, D.^a Gumersinda Gonzalo Varas, hija del maestro jubilado nuestro amigo D. Isidro.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Inauguración.—A fines del pasado mes se inauguró una escuela de niñas en el inmediato pueblo de Fuentelahiguera.

Asistieron al acto el Gobernador civil, el presidente de la Diputación, el delegado gubernativo y el Inspector de la zona.

Se pronunciaron discursos, y los niños de la Escuela cantaron a la Patria y a la Bandera y recitaron poesías.

Tanto los oradores como los niños fueron aplaudidos.

El Maestro D. Francisco Puerta Jiménez, fué muy felicitado por la labor realizada.

Resolución.—En la «Gaceta» del 8 del actual, se

publica una Real orden resolviendo reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales contenidas en la Orden de 30 de enero último en vacantes de maestros correspondientes al mes de octubre anterior, declarando firmes y definitivas con las modificaciones hechas dichas propuestas, debiendo posesionarse de sus nuevos destinos los maestros interesados en el plazo reglamentario, a partir del 20 de mayo actual.

Excedencia.—Se ha concedido la excedencia ilimitada a D.^a María del Carmen Pérez, maestra de la Escuela nacional de Cortes de Tajuña.

Licencia.—Se concede licencia ilimitada a la maestra de Las Cabezadas D.^a Virtudes Hernández.

Corrida de escalas.—Ascienden los siguientes maestros: a 6.000 pesetas, los números 571, 673 y 676; a 5.000, los números 1380, al 1386 y 1389; a 4.000, los números 2171 al 2182; a 3.500, los números 3502 al 3507, 3509, 3510, 3512, 3513, 3514, 3515, 3517, 3518, y D. José Costa García, por reingreso.

Maestras: ascienden a 5.000 pesetas, los números 1299 y 1300; a 4.000, los números 2129, 2131, 2132, 2133, 2134 y 2135; a 3.500, los números 3437 al 3446.

Segundo Escalafón.—Maestros: ascienden a 2.500 pesetas, Sr. Anúa, reingresado, y los números 1201 al 1208 y 1210 y 1211.

Maestras: números 1505 y 1506.

DE LA INSPECCION.—La Dirección General de 1.^a Enseñanza, nuevamente pide los datos estadísticos relativos a Colegios y Escuelas privadas y sordomudos, servicio que no puede cumplimentar la Inspección porque aún faltan bastantes municipios por contestar a lo que se les ha interesado en reiteradas Circulares, debiendo los Maestros de las respectivas localidades insistir cerc de las Alcaldías que no lo hayan efectuado.

—Comunica el Maestro de Madrigal que se ha puesto al frente de su escuela, una vez terminado el curso de Educación física, efectuado en Toledo, al que asistió propuesto por la Superioridad.

—La Maestra de Otila comunica haber recibido del Ayuntamiento la cantidad de 100 pesetas, en concepto de indemnización por casa.

—Se interesa del Excmo. Sr. Gobernador, se digne ordenar que por el Sr. Arquitecto provincial sea reconocido el edificio-Escuela de Matillas, anejo de Villaseca de Henares.

—Se participa a la Alcaldía de Valhermoso, que en vista de que la casa-habitación de la Maestra del anejo Escalera, no está en condiciones de habitabilidad, según los informes facultativos, procede se le abone a aquélla la indemnización por casa desde su posesión y a razón de cien pesetas anuales.

DE LA SECCION.—Por Real orden de 30 de abril, «Gaceta» de 8 de mayo, han sido nombrados definitivamente maestros de esta provincia: D. Angel Sanz, para Alovera; D. Feliciano Monje, para Alcolea de las Peñas; para Las Virtudes (Alicante) el maestro de Escopete D. Emiliano Sierra; para Lodares de Medinaceli (Soria), D. Pablo Fernández, de Valdeancheta; y para Jaraba (Zaragoza), D. Mariano Martínez, de Ablanque.

Deben posesionarse dentro del plazo reglamentario a partir del 20 del actual.

—Han sido nombradas interinas: de Sclanillos del Extremo, D.^a Justina Esteban Butrón; y de Riofrío, D.^a Segunda Garbajosa.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España
 Francia, Portugal y Marruecos
62 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **D. Luis Ramírez Serrano**
 PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

SÓLO VALE 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA
 Nota. De venta en todas las papelerías. 1 jul.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES
 PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 81

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantás, flejes, ejes, cañoneras.
 Para Vigas doble T y U, consultar.
 Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carhuo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
 Expendeduría de pólvora y cartuchería.
 Despacho: PLAZA MAYOR, 15.
 Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 198

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2